

Pensión ARCL

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:1 de 8

Fecha:	03	de	DICIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.03-17.13-13619-2025	de 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Disponibilidad presupuestal: No. 5500006598 DEL 23/09/2025 registro presupuestal: No 5600091171 DEL 30/09/2025 Apropriación Presupuestal: 121000/1146/2-320202009/4445013010130000/P144-102462/1/1/02/04 ✓ Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios para la co/Lucha contra la corrupció/CAPACITAR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
 Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma
 Eje: Valle, Territorio de Vida
 Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.
 Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.
 Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción

11

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:2 de 8

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.
 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente Subprograma: Lucha contra la corrupción

Elemento PEP: PI44-102462/1/1/02/04 Capacitar en participación ciudadana y control social en el marco de gobierno abierto

Posición Presupuestaria: 2-320202009 Servicios para la comunidad, sociales y personales

Cuenta Mayor: 5507052201

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Asesor Oficina para la Transparencia

Contratista JEFERSON RIVAS CAICEDO
 C.C. 14.605.875
 Teléfono. 3226690875

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **SEPTIEMBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

gr

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:3 de 8


VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Proyectar la elaboración de material formativo, para capacitar en participación ciudadana, control social, acciones constitucionales y demás insumos necesarios para la ejecución de la estrategia denominada Escuela de Gobierno Abierto Colaborativo en el marco de la Política Pública de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>B) Realizar la preparación y la ejecución de la estrategia denominada Escuela de Gobierno Abierto Colaborativo y/o de las políticas institucionales de Transparencia, integridad y prevención de la corrupción.</p> <p>C) Realizar el registro de la Información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme la normatividad Vigente y las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos entregable resultantes de la Ejecución de la estrategia denominada Escuela de Gobierno Abierto Colaborativo.</p> <p>D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2025</p>	<p>100%</p>
Otras consideraciones.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>50%</p>

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones



 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:4 de 8

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.		
<p>Concepto supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1.03-17.13-13619-2025 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:</p> <p>Participó del foro en vivo “transparencia, tecnología y oportunidades” en la contratación publica del futuro, a través de plataforma “YOU TUBE”.</p> <p>Participó en la reunión de equipo de CONTROL SOCIAL, de coordinación de actividades, de manera virtual a traves del enlace: https://mett.google.com/bry-qhva-pge</p> <p>participó de la reunion de profesionales, del equipo de control social, de manera virtual a través del enlace: https://meet.google.com/jbe-iatx-osg</p> <p>participó de la reunion virtual de equipo de control social, para la presentación de la plataforma valle transparente, a través del enlace; https://meet.google.com/ovn-qtk-onk</p> <p>participó en la capacitación de procesos de la conformación de veedurías ciudadanas con el equipo de asistencia técnica, a través del enlace: https://meet.goggle.com/feq-gknk-zyt</p> <p>Realizó el seguimiento y compartió en las redes sociales Facebook, Instagram, las diferentes actividades realizadas por la oficina para la transparencia de la gestión pública del mes de SEPTIEMBRE de 2025.</p> <p>Todo lo anteriormente mencionado se encuentra archivado en la carpeta de empoderamiento ciudadano.</p>		

g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:5 de 8

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista anexa para el mes DE SEPTIEMBRE DE 2025 **CERTIFICACION DE SALUD, PENSION Y ARL** según decreto 1273 de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:6 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	8.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	8.000.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	4.000.000				
Intereses moratorios	0				

[Handwritten signature]

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

[Handwritten signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:7 de 8

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:**EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:**NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:**NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:**NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:**NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:**NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR
VALOR TOTAL	
Entregable 1:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 2:	\$
\$	
Actividades:	



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:8 de 8

Entregable 3:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 4:	\$
\$	
Actividades:	
TOTALES:	\$
\$	

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

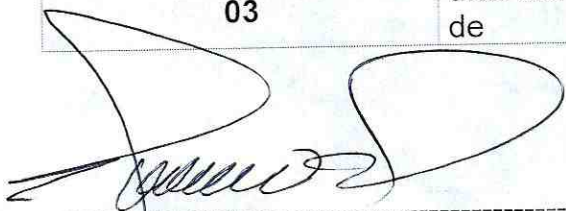
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	03	de	DICIEMBRE	de	2025
---------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

03	días del mes	DICIEMBRE	de	2025
	de			



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Supervisor



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No 1

NOMBRE: JEFERSON RIVAS CAICEDO
CEDULA: C.C. 14.605.875 de Buenaventura- Valle
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-13619-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$8.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 26 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025
PERIODO DEL INFORME: SEPTIEMBRE
FECHA PRESENTACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Proyectar la elaboración de material formativo, para capacitar en participación ciudadana, control social, acciones constitucionales y demás insumos necesarios para la ejecución de la estrategia denominada Escuela de Gobierno Abierto Colaborativo en el marco de la Política Pública de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.	. Participé del foro en vivo "transparencia, tecnología y oportunidades" en la contratación pública del futuro, a través de plataforma "YOU TUBE". Participé en la reunión de equipo de CONTROL SOCIAL, de coordinación de actividades, de manera virtual a través del enlace: https://mett.google.com/bry-qhva-pge participé de la reunión de profesionales, del equipo de control social, de manera virtual

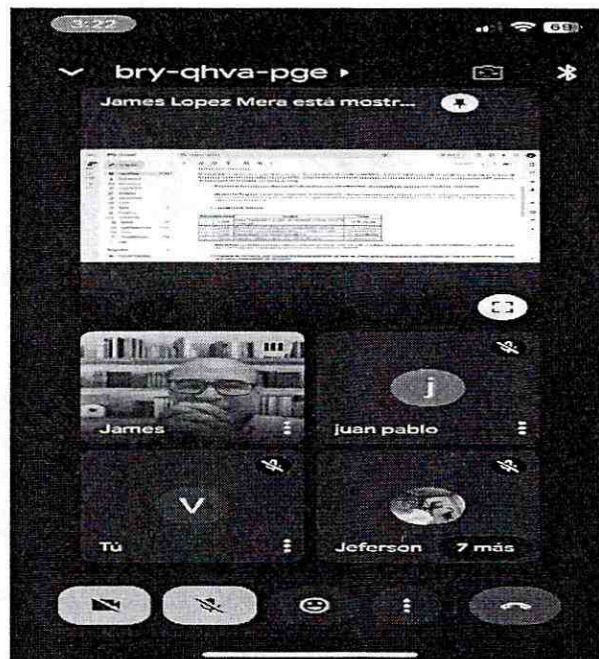
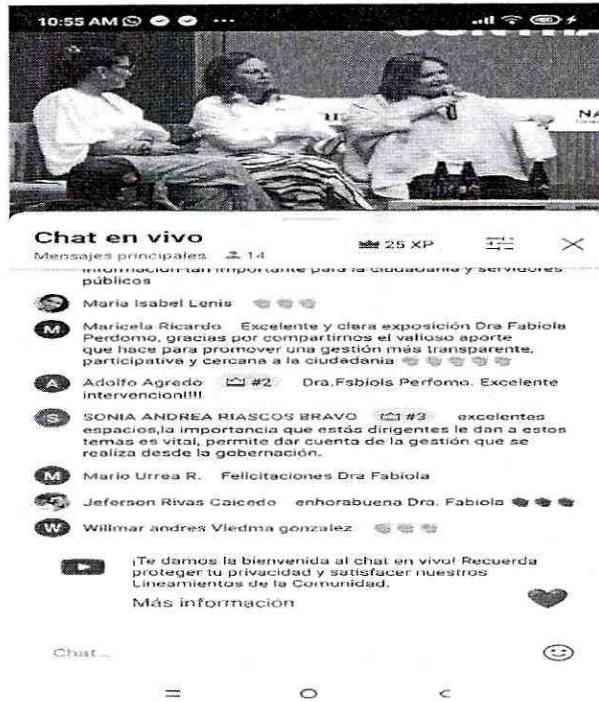
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No 1

	<p>a través del enlace: https://meet.google.com/jbe-iatx-osg</p> <p>participé de la reunion virtual de equipo de control social, para la presentación de la plataforma valle transparente, a través del enlace; https://meet.google.com/ovn-qctk-onk</p> <p>participé en la capacitación de procesos de la conformación de veedurías ciudadanas con el equipo de asistencia técnica, a través del enlace: https://meet.goggle.com/feq-gknk-zyt</p>
<p>B) Realizar la preparación y la ejecución de la estrategia denominada Escuela de Gobierno Abierto Colaborativo y/o de las políticas institucionales de Transparencia, integridad y prevención de la corrupción.</p>	<p>No se requirió esta actividad durante este periodo.</p>
<p>C) Realizar el registro de la Información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme la normatividad Vigente y las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos entregable resultantes de la Ejecución de la estrategia denominada Escuela de Gobierno Abierto Colaborativo.</p>	<p>No se requirió esta actividad durante este periodo.</p>
<p>D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina</p>	<p>Realicé el seguimiento y compartí en las redes sociales Facebook, Instagram, las diferentes actividades realizadas por la oficina para la transparencia de la gestión pública del mes de SEPTIEMBRE de 2025.</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No 1

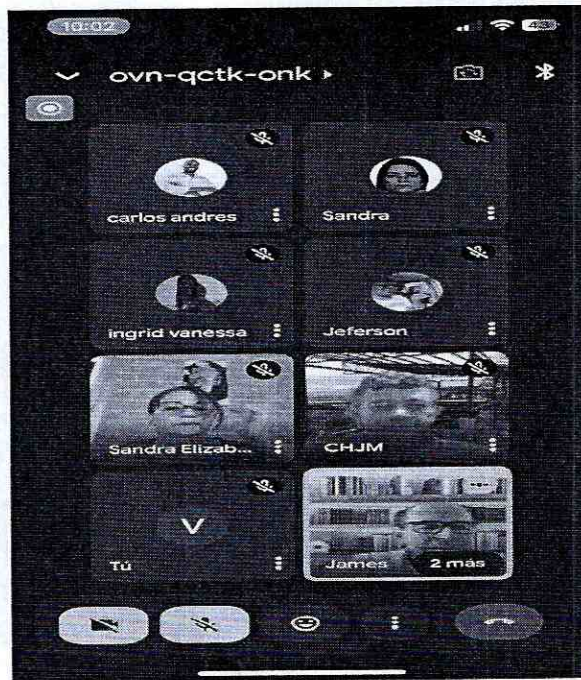
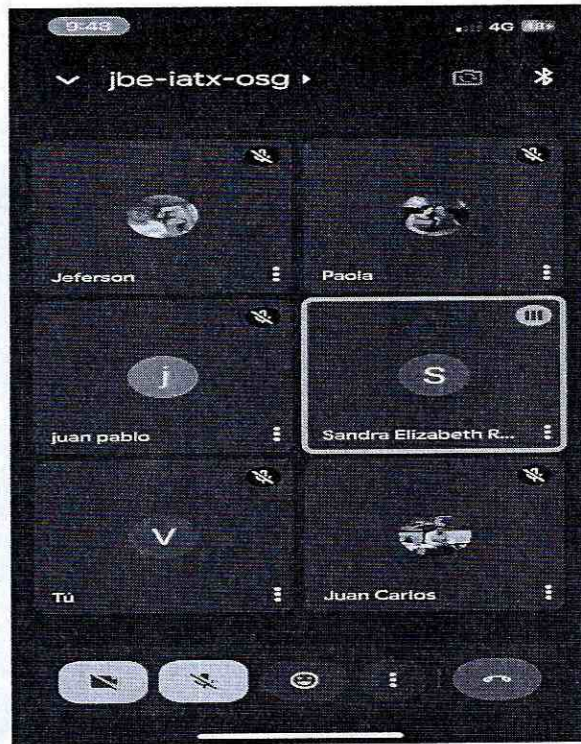
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD A



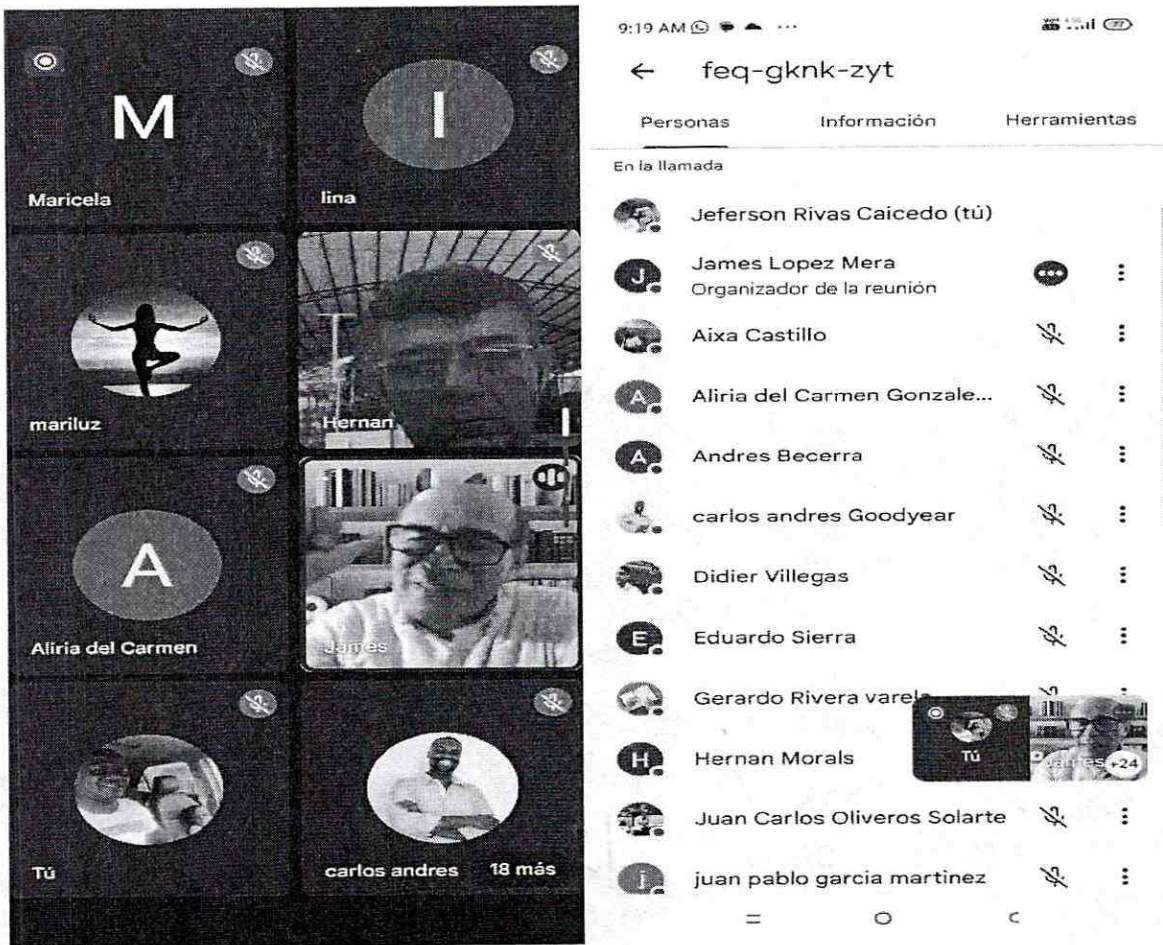
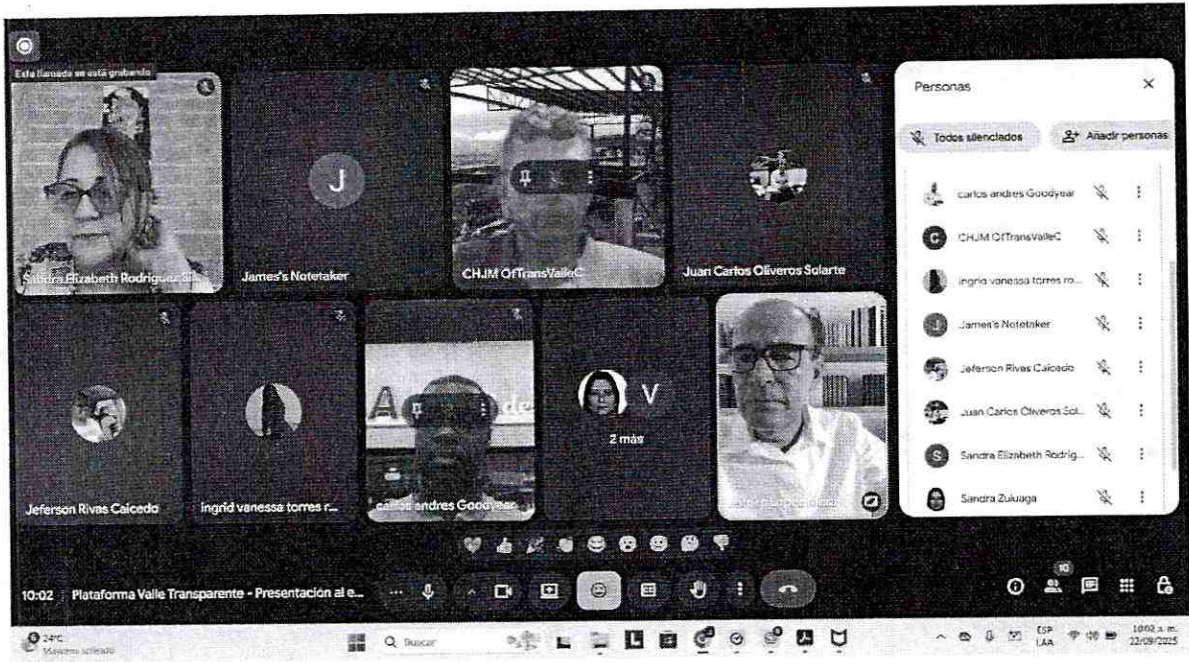
[Handwritten signature]

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No 1



R

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No 1



ACTIVIDAD D



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Jeferson Rivas Caicedo
JEFERSON RIVAS CAICEDO
C.C. 14.605.875

[Handwritten mark]

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 21/12/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-12-03
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : JEFERSON RIVAS CAICEDO
 NIT / Número de Documento 146058756 Dirección: Carrera 7P # 73-58 piso 1.ª, 2.ª
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo jefry39@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13619 CONTRATO DEL 26 SEPTIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600091171,, Nro planilla: CERTIFICACION DE AFILIACIONES, CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE: 8835be4a11d38fb805358156528450d75a06d7d0ac9e973b723f53b37f99ad86799af69e4a80237952148daf0ce39977

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025, Desde el No. DS15-1807 hasta el No. DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JEFERSON RIVAS CAICEDO identificado con CC. 14605875 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399029

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2025/09/25	Fecha inicio contrato	2025/12/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2025/12/31
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

V. C. E. L. I. S. P. - REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA
 DE COLOMBIA

PRO-13.2.2.001.001

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

MIO_4_1_3_0119 v. 019

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC18122025J14605875R1571353**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente Régimen Contributivo

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 14605875
 Apellidos: RIVAS CAICEDO
 Nombres: JEFERSON
 Tipo de discapacidad: Ninguna
 Plan de salud: Régimen Contributivo
 Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante
 Tipo de trabajador: Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
 Estado de servicio: Vigente
 Fecha de Afiliación: 01/08/2024
 Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA
 Municipio de Afiliación: CALI
 Zona: Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD SAS	KR 8 # 52-164	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.

Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 20 de Noviembre de 2025 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

www.epsdelagente.com.co

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JEFERSON RIVAS CAICEDO identificado(a) con C.C No. 14.605.875, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 20 de noviembre del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo